



Eloy Gómez de Membrillera Fdez.-Valdés
Santiago Soneira Muíño

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

M^a Concepción Gómez de Membrillera Fdez.-Valdés
Diego Martínez Ramos
Jesús Ángel Budiño Pousada
Carlos Lombardía Rodríguez
José Manuel Marcote Cabrera
Vicente Enrique Veira Moreno
Elías Méndez Álvarez
Luis Miguel Suárez González

ORDEN DEL DÍA:

1. Nombramiento de la Directiva y aceptación expresa del cargo.

Tras la aceptación expresa del cargo por sus componentes, la directiva de la FGTA queda compuesta de la siguiente manera:

- Presidente: Iñaki Fariña Muradás
- Vicepresidente: Elías Méndez Álvarez
- Secretaria y tesorera: Inmaculada Souto Losada
- Vocales:

Santiago Soneira Muíño
Carlos Rama Rodríguez
Víctor Infante Romeu
Luis Miguel Suárez González
Jesús Ángel Budiño Pousada

2. Nombramiento miembros de la Comisión Delegada elegidos por el presidente de la FGTA y comités.

El presidente de la FGTA incorpora a la Comisión Delegada al Club Arkeiros do Deza, a Santiago Soneira Muíño y a Jesús Ángel Budiño Pousada, quedando formada definitivamente por las siguientes personas y entidades:

- Arkeiros do Deza
- Arqueiros do Barbanza
- The Cutarc Team
- Meigarco
- Santiago Soneira Muíño
- Jesús Ángel Budiño Prieto
- Elías Méndez Álvarez
- Ignacio Cascón Salgado
- Jaime Andrés Balado Prieto

Se nombra como Juez Único a Luis Vera Moreno.



Se nombra el Comité de Disciplina que estará formado por:

- Jorge Mato Posse
- Ignacio Cascón Salgado
- M^a Celia Seijas Quiñoá

Se comenta que M^a Celia Seijas Quiñoá podría tener un problema de incompatibilidad al ser miembro de la Junta Electoral. El presidente contesta que no tiene constancia de ese tipo de incompatibilidad pero que lo preguntará en la Secretaría Xeral para o Deporte para estar seguros.

Se nombra también al presidente del Comité de jueces, José Martín Gómez Segura.

Toma la palabra José Martín Gómez Segura para explicar cuál será la labor del Comité de Jueces:

- Realizar una reunión anual de todos los jueces a principio de temporada para recoger propuestas para la próxima temporada y actualizar normas o reglas, junto con una charla referente al seminario de jueces.
- Restablecer un ya perdido canal de comunicación entre el Comité de Jueces de la FGTA y el Comité de Jueces de la RFETA.
- Designación de jueces para las distintas competiciones con suficiente antelación y según su disponibilidad para evitar imprevistos de última hora. También la incorporación de jueces nacionales para las competiciones FITA o Campeonatos gallegos para poder homologar récords.
- Uniformidad de los jueces: Si se utiliza la nacional o se mantiene la uniformidad de los jueces de la federación gallega.
- Contar con un banco de incidencias para jueces y hacer cursos de reciclaje cada dos años.
- Unificar el sistema de puntuaciones con el IANSEO.
- Manifiesta su deseo de que el Presidente del Comité de jueces salga de un consenso de todos los jueces y el presidente de la FGTA.

Adjuntamos el documento completo.

3. Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea Ordinaria.

El presidente comunica a la Asamblea que en el libro de Actas de la FGTA no figuran las actas correspondientes al último año por lo que no es posible leerla y, por tanto, aprobarla.

4. Presentación del gasto presupuestario del año 2018 realizado a fecha 13/11/2018.

El presidente se dirige de nuevo a los presentes para informarles que, desde la toma de posesión del cargo, realizada el día 29 de noviembre, no ha recibido la información contable por parte de la FGTA con lo que no puede presentar un informe en condiciones del gasto realizado.

Afirma también que antes del 10 de diciembre, según el convenio de colaboración firmado, hay que presentar la justificación del 2º pago de la subvención que se ha percibido de la



XUNTA
DE GALICIA



DEPORTE
GALEGO

Secretaría Xeral para o Deporte, pero que la antigua directiva de la FGTA todavía no ha presentado los papeles.

Informa a los presentes que su idea era hacerse cargo de todos estos trámites pero, ante la escasez de tiempo, y que además la antigua directiva tiene todo el material de su mano, ha tenido que ceder unos días para que pongan los papeles al día.

No obstante, y después de revisar algunos de los papeles que hay en la sede de la FGTA está en condiciones de dar algunos datos como los siguientes:

- Desde noviembre del año pasado se ha contratado a dos administrativos para llevar la contabilidad de la FGTA (además de una gestoría que se encarga de todo el proceso contable), lo que la actual directiva considera un gasto innecesario, teniendo en cuenta que todo el papeleo está sin actualizar. Se informa a la Asamblea que se ha ordenado a la gestoría rescindir ese contrato, lo que supone a la FGTA un gasto de 900 € más vacaciones no disfrutadas (cuantía todavía sin especificar).
- Se informa de los saldos de enero y finales de Octubre de las dos cuentas que tiene la Federación. Una primera cuenta que contaba, a 1 de enero de 2018, con un saldo de 1.534,61 € y a 31 de octubre, con 3.226,72 €. Y una segunda cuenta que contaba, a 1 de enero de 2018, con un saldo de 65.706,26 €, y a 29 de octubre, con 3.257,67 €.
- Se informa que algunos de los documentos guardados en la sede de la FGTA permiten saber a la actual directiva de la FGTA que quedan algunas deudas pendientes de pago con deportistas subvencionados y clubs organizadores. El total de la deuda asciende a unos 3.564,15 €.
- Se informa también que se solicitó una subvención para equipamiento deportivo publicada en el DOG en julio de este año, cuyo plazo de justificación del pago finalizaba el 30 de noviembre según informó Alfredo Rubio. Como la toma de posesión fue la tarde del día 29 y la nueva directiva no tenía acceso a las cuentas de la FGTA, tuvo que ser el anterior presidente quien efectuase el pago del material y justificase el gasto para la subvención. En todo caso, la subvención solo cubriría el 50% del dinero desembolsado con lo que el otro 50% sería gasto de la FGTA.
- Y, por último, se informa que tras saber la RFETA el resultado de las elecciones se ha paralizado el proceso de escisión de la FGTA de la RFETA. El anterior presidente de la FGTA, presente en la Asamblea afirma no haber tenido constancia en ningún momento de que la FGTA fuese a estar escindida de la RFETA. También se informa a la Asamblea de que la próxima semana, el director deportivo de la RFETA se reunirá con la actual directiva de la FGTA para enseñarles a utilizar el programa de las licencias y que no haya problemas a la hora de introducir las licencias en la base de datos de la RFETA.

5. Presentación y aprobación, si procede, de los presupuestos para el año 2019.

Se aprueban por unanimidad los presupuestos para el próximo año.



XUNTA
DE GALICIA



DEPORTE
GALEGO

6. Presentación y aprobación del calendario deportivo de la temporada 2018-2019.

The Cutarc Team pide que se incluya en el calendario el I Torneo de eliminatorias Torre de Hércules, organizado por su club el 16 de Febrero del próximo año. Se le dice que así se hará.

Arco Narón solicita la fecha del 23 de Noviembre para celebrar el XVI Trofeo "Cidade de Narón" de Tiro con Arco. Se acepta la propuesta aunque se les informa de que no se va a introducir de momento en el calendario ya que debido a la modificación de la fecha de la temporada deportiva de octubre a septiembre, lo incluiremos ya como campeonato en el calendario de la temporada 2019/20.

El club Arc-Teixo pide que se incluya un Torneo Indoor Cup que celebrará el 26 de Enero de 2019. También se conviene a ello.

Alfredo Rubio, pide que se incluya en el calendario deportivo el Trofeo Sílex, el día 8 de Junio de 2019.

Revisando el calendario, los clubes Arco Narón, Boa Vila y A Frouxeira manifiestan su descontento por lo alejadas que están las tiradas de aire libre, respecto a Campeonatos importantes como son el gallego o el de España y solicitan un cambio que favorezca el rendimiento deportivo ante las pruebas. Después de revisar el calendario, se aprueba el calendario deportivo con los siguientes cambios:

- Trofeo Federación Arco Recurvo y Compuesto, colocado el 30 de Marzo, pasa al 25 de Mayo.
- Campeonato Gallego Arco Recurvo y Compuesto, colocado el 25 de Mayo, pasa al 13 de Julio.
- 3ª Tirada de Liga 3D, colocada el 4 de Mayo, pasa al 25 de Mayo.
- Campeonato Gallego de Aire libre para tradicional y desnudo, colocado el 25 de Mayo, pasa al 4 de mayo.

El representante del Club Archers Team hace un inciso para pedir a la actual directiva que se trate de hacer un calendario deportivo de ahora en adelante que permita un desarrollo deportivo adecuado para todos los arqueros.

7. Designación de sedes de los campeonatos y competiciones oficiales si es posible.

Nadie lo confirma, sólo Arc-Teixo dice que cabe la posibilidad de que hagan uno de los campeonatos de aire libre, pero aún están pendientes de confirmarlo con las entidades competentes.

8. Propuesta y aprobación de las cuotas a abonar por las licencias.

Después de explicar cómo ha quedado la licencia única a raíz de la sentencia publicada hace unos meses se somete a votación los precios de las licencias con el siguiente resultado:

A favor de la propuesta presentada: 14

En contra de la propuesta presentada: 9

Abstenciones: 3



XUNTA
DE GALICIA



DEPORTE
GALEGO

Por lo tanto se aprueba por mayoría los precios de las licencias de la temporada 2018/19.

Finalizado el orden del día se solicita si hay alguna pregunta. El representante del Club A Frouxeira comenta que se tengan en cuenta, a efectos de la subvención que otorga la FGTA, las puntuaciones de su arquero en la modalidad de arco adaptado y se establezca un baremo de puntuaciones.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 12:30 h. del día de la fecha, se levanta la sesión. De todo lo anterior, y con el VºBº del Presidente, yo como secretaria de la FGTA doy fe.